COMUNICADO PUBLICO

Bolsa de Valores de Panamá, S.A. informa que de conformidad a la reorganización corporativa aprobada en las Asambleas Extraordinarias de accionistas de Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y Central Latinoamericana de Valores, S.A., respectivamente, se ha constituido una empresa tenedora holding común, denominada Latinex Holdings, Inc., consolidando en ella los accionistas de ambas corporaciones.

A la vez, se comunica que a partir de la fecha se procedió con el canje de las acciones de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y Central Latinoamericana de Valores, S.A. por acciones comunes de Latinex Holdings, Inc., con lo cual se culmina con el proceso de la reorganización corporativa.

Mediante resolución No 42-11 de 22 de febrero de 2011, la Comisión Nacional de Valores autorizó el registro de 3,500,000 acciones comunes de Latinex Holdings, Inc., como último paso del proceso de reorganización de ambas empresas ante dicha institución. En consecuencia, se comunica que a partir del 23 de febrero de 2011, se inicia la cotización, en el mercado, de la nueva acción Latinex Holdings, Inc., con el símbolo bursátil "LTXH", la cual mantiene un total de 3,111,480 acciones comunes, emitidas y en circulación.

Asimismo, notificamos, que como parte del proceso de reorganización corporativa, se ha terminado el registro de las acciones comunes de Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y Central Latinoamericana de Valores, S.A. , con la Comisión Nacional de Valores, así como su listado en la Bolsa de Valores de Panamá.

Panamá
22 de febrero de 2011